

# MENDIVE



## La formación vocacional en la educación preuniversitaria: tendencias que han primado en Cuba

### Vocational training in pre-university education: trends that have prevailed in Cuba

Noemí Dueñas Bravo, Teresa Delfina Iglesias Hernández<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Profesora. Asesora de desarrollo Local. Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", Cuba. Correo electrónico: noemid@upr.edu.cu

<sup>2</sup>Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Cuba. Correo electrónico: teresa.iglesias@upr.edu.cu

Recibido: 27 de septiembre de 2017.  
Aprobado: 20 de noviembre de 2017.

#### RESUMEN

La formación de las nuevas generaciones para responder a las necesidades de la fuerza laboral que requiere la sociedad es una responsabilidad de todos; dentro de ella la formación vocacional juega un importante papel en este empeño. El presente artículo tiene como objetivo presentar una revisión teórica acerca de las posiciones que se han asumido sobre esta temática. Se empleó como método fundamental la revisión bibliográfica de artículos, libros y otros soportes de

información que permitieron obtener como resultados esenciales una panorámica de los antecedentes y las tendencias en la formación de este concepto, así como de sus relaciones con la educación. Se pudo concluir que hasta hoy existen ambigüedades en la comunidad científica nacional acerca del proceso para formar vocaciones y las edades en que debe ocurrir.

**Palabras clave:** asimilación consciente; contabilidad; conceptos estadísticos; estadística; problemas profesionales.

#### ABSTRACT

The formation of the new generations to respond to the needs of the labor force that society requires is a responsibility of all and vocational training plays an important role in this endeavor. The present article aims to present a theoretical review about the positions that have been assumed on this subject. The documentary review of articles, books and other information supports were used as a fundamental method to obtain as an essential result an overview of the antecedents and trends in the formation of this concept, as well as of its relations with education. It was possible to conclude that until now there are ambiguities in the national scientific community about the process to form vocations and the ages in which it must occur.

**Key words:** Vocational training; pre-university education, community.

## INTRODUCCIÓN

En las actuales transformaciones educacionales, la formación vocacional constituye un tema de análisis por directivos, maestros y profesores. En cada uno de los subsistemas del Sistema Nacional de Educación cubano se crean programas y estrategias dirigidas a cumplir con el propósito de formar vocaciones en los estudiantes. Una de las prioridades que tiene la escuela cubana actual en este proceso, lo constituye la formación vocacional agropecuaria, debido a que este sector desempeña un papel decisivo en la economía del país.

Los centros de Educación Superior, donde se estudian carreras agropecuarias, y los Institutos Politécnicos Agropecuarios, son los encargados de dar respuesta a la demanda de los recursos humanos para el sector agropecuario. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, existen cuestiones subjetivas y objetivas que impiden el cumplimiento de tales propósitos, pues en muchas ocasiones no se cumple con los planes de ingreso a estas carreras y en otras los alumnos causan baja en los primeros años y algunos, luego de graduarse, buscan otras fuentes de empleo y no ejercen su profesión.

Para indagar acerca de esta problemática se consultaron estudios relacionados con el desarrollo de la formación vocacional y en particular la formación vocacional agropecuaria. Autores como López González y otros., (2015); Varela Quesada, (2013) abordan estos temas de manera general, mientras que Bennett García, (2010); Salas Batista, (2006); Torres, (2003) se refieren a los relacionados con la formación de vocaciones hacia las carreras agropecuarias.

Ninguno de los autores referidos anteriormente toma en cuenta el contexto como una variable fundamental en este proceso. (Chinique, 2015), en sus estudios, aborda la formación vocacional desde y para la comunidad; no obstante, no se particulariza en el rol de la relación escuela-familia-comunidad en el referido proceso.

En sentido general, el estudio bibliográfico realizado revela que aún existen limitaciones teóricas y metodológicas en el desarrollo del proceso de formación vocacional y en particular de la formación vocacional agropecuaria. Estas limitaciones se centran esencialmente en dos aspectos fundamentales, los cuales, a juicio de la autora, son imprescindibles para hacer corresponder los intereses y expectativas de los estudiantes con los intereses de la sociedad.

En primer lugar, existen ambigüedades en la definición del término formación vocacional, lo cual se pudo constatar en los autores estudiados que abordan esta temática. De igual modo, es insuficiente la teoría que existe para explicar cómo se debe realizar la formación vocacional, de modo que permita dar respuesta a las necesidades de fuerza laboral de un territorio. Esta se realiza sin partir de un diagnóstico preciso de cuáles son las fortalezas en que puede apoyarse el docente, ni cuáles son las debilidades que debe enfrentar.

En segundo lugar, igualmente es insuficiente la teoría que hay para explicar, desde la ciencia, cómo concebir el proceso de formación vocacional agropecuaria en los estudiantes, a partir de la utilización de herramientas en las cuales se pueda apoyar la escuela para facilitar la interacción e intercambio entre todas las personas e instituciones que intervienen en él, de manera que permita su desarrollo hacia el exterior y dirigirlo hacia la

formación de los futuros trabajadores agropecuarios que necesita el país.

Tampoco resulta claro cómo se logra establecer que el escolar tiene formada una vocación y si esta responde realmente a las necesidades y posibilidades laborales que ofrece el entorno comunitario en el que vive, pues uno de los problemas que se observaron por esta investigadora es que muchas veces los jóvenes eligen y estudian profesiones y oficios que los condenan a abandonar sus sitios de residencia, al no existir en ellos ofertas laborales que se correspondan con su perfil.

A partir de lo anterior se asume como objetivo de este artículo presentar una revisión teórica acerca de las posiciones cubanas sobre la formación vocacional en la Educación Preuniversitaria.

## DESARROLLO

A lo largo de toda la historia, el sector agropecuario ha desempeñado un papel importante en las economías nacionales. Por tal motivo, varios países han hecho una valoración de su papel y han diseñado políticas para apoyar su desarrollo. Cuba no está ajena a ello y es por eso que la formación vocacional agropecuaria constituye una tarea priorizada del estado cubano, representado por el Ministerio de Educación (en lo adelante MINED).

El proceso de formación vocacional agropecuaria tiene sus bases filosóficas en la teoría marxista-leninista, el pensamiento martiano y los aportes de Fidel, dirigidos a un objetivo común: lograr la formación de un individuo que ame su profesión por encima de todo, que manifieste sentido de pertenencia, que piense y actúe en correspondencia con los valores de la Revolución, que tenga

conciencia de productor, preparación para la defensa, desarrollo del pensamiento lógico y dominio del idioma materno como elementos fundamentales (Salas Batista, 2006).

De las ideas que se presentan en este objetivo se deriva que la formación vocacional agropecuaria en Cuba va más allá de la formación de un productor competente. Es un proceso que ayuda, no solo a desarrollar el interés hacia la especialidad agropecuaria, sino que influye, además, en la formación integral del estudiante en correspondencia con los valores de la Revolución.

La formación vocacional agropecuaria depende, en gran medida, de la acción conjunta de todos los actores e instituciones que influyen en el proceso. El hecho de que los escolares puedan entrar en contacto con diversas personas, les permite conformar verdaderas opiniones acerca de la actividad productiva. La responsabilidad de cada organismo en este proceso, esencialmente la agricultura, aparece en varios documentos emitidos por el Estado Cubano, en particular el MINED.

La formación vocacional agropecuaria se gesta desde la Educación Primaria, donde tiene sus bases en el trabajo en los huertos escolares, lo cual se considera un paso importante para el desarrollo de este proceso. La vinculación de la escuela con el sector de la agricultura adquiere una importancia extraordinaria en el desarrollo del mismo.

En la Estrategia Nacional de Formación Vocacional y Orientación Profesional se concretan las orientaciones emitidas por el (MINED, 2000). Según el referido documento, las firmas de convenio MINED-MINAGRI, la ubicación de especialistas de la agricultura en los palacios de pioneros para el desarrollo de círculos de interés de la agricultura, la

divulgación de concurso, la realización de conferencias, paneles y visitas especializadas, constituyen las acciones fundamentales a realizar por la agricultura.

Es de señalar que, a pesar de que los documentos referidos precisan las acciones a realizar por el sector de la agricultura (la responsabilidad del mismo se centra en el control, la organización y la participación), no hay claridad acerca de qué instituciones van a participar, qué contenidos se van a tratar, quiénes son las personas que están involucradas en el proceso y en qué lugares se van a desarrollar las actividades. De igual modo, las actividades que se realizan se centran en la Educación Primaria y Secundaria Básica.

En el caso de la Educación Preuniversitaria, la formación vocacional agropecuaria no se encuentra entre las actividades fundamentales a realizar por el MINAGRI. Con las adecuaciones del (MINED, 2014a), las acciones encaminadas a interesar a los estudiantes hacia la actividad agropecuaria sufren algunos cambios en la manera de concebirlas. Según la mencionada Resolución Ministerial (RM), se orienta la incorporación de los estudiantes de este nivel educacional a los proyectos socioproductivos.

A su vez, los proyectos socioproductivos son entendidos como una variante de la formación laboral y están dirigidos a desarrollar actitudes para el trabajo y a contribuir a la sostenibilidad de la comunidad donde está enclavada la escuela. La vinculación de los estudiantes con las labores relacionadas con el trabajo en huertos intensivos y parcelas constituye otra de las actividades a realizar en el preuniversitario. Esto les permite incorporarse a la esfera productiva con un dominio de las habilidades y hábitos laborales, donde el

estudio se integre al trabajo (MINED, 2014a).

No hay duda de que la escuela, en su carácter politécnico y laboral, debe trabajar en la consecución de una cultura laboral donde se destaque como proceso la formación para el trabajo y se sitúe al estudiante ante problemas de la práctica social donde tenga que aplicar lo aprendido. Sin embargo, no debe obviarse en todo este proceso la concepción de la formación integral de la personalidad, lo que significa proceder de igual forma en todas las áreas que conforman el desarrollo personal de un individuo, en el cual, formar vocacionalmente a un estudiante tiene un papel trascendental.

Si bien las propias actividades de formación laboral llevan al desarrollo integral de la personalidad, hoy se requiere de una intencionalidad en el proceso de formación vocacional agropecuaria de los estudiantes de la Educación Preuniversitaria, de manera que sean capaces de contribuir, con el desarrollo de uno de los sectores más importantes, a la mejoría de la economía país.

En opinión de (Mainegra, 2016), los sistemas educativos no pueden perder de vista los acontecimientos que trascurren en su espacio a nivel local y nacional, de manera que se proyecte la respuesta necesaria desde la educación, expresada en orientación y formación vocacional adecuadas a la época, la economía y las necesidades de cada comunidad.

Las ideas expresadas por la autora citada, permiten entender la necesidad de potenciar la formación vocacional agropecuaria en la Educación Preuniversitaria. Dicho proceso debe resultar un factor básico para este nivel educacional, debido al papel determinante que desempeña el sector agropecuario en la economía del país y, en particular, en el

desarrollo agropecuario de la propia comunidad.

Por otro lado, resulta de vital importancia transformar la postura de la escuela conjuntamente con los familiares y los organismos involucrados en la formación de vocaciones hacia la actividad agropecuaria, mediado por el diálogo, la reflexión y el intercambio, en busca de las problemáticas que afectan la formación de los futuros agrónomos que necesita una comunidad, lo que será difícil si antes no se forma vocacionalmente al estudiante, de manera coherente e intencional, hacia la actividad agropecuaria.

### **El proceso de formación vocacional en Cuba: tendencias en su desarrollo**

El hombre ha aprendido a través de los años, como una de las cuestiones fundamentales de su desarrollo, la importancia que tiene ser formado adecuadamente de acuerdo a su profesión o vocación. Esta idea comienza a tomar auge a finales del siglo XVIII, con la aparición de referencias sobre formación de oficios. Muestra de ello son los criterios manifestados sobre esta temática por pedagogos cubanos.

En el ideario de pensadores cubanos como Félix Varela (1788-1853), José de la Luz y Caballero (1800-1862), José Martí (1853-1895), Enrique José Varona (1849-1933) entre otros, está presente la necesidad de una educación más racional y de carácter científico experimental y de desarrollar en las nuevas generaciones una formación técnica (Bennett García, 2010).

Estos criterios marcaron un importante viraje en el tratamiento de la formación vocacional. El término deja de ser visto como algo más allá de lo material, como algo puramente biológico, para enfocarse como un proceso de carácter científico y práctico. Entre los pedagogos cubanos

gana fuerza la concepción martiana de preparar al hombre para la vida.

Por la peculiaridad de la formación vocacional y el rol que este proceso desempeñó en el proyecto socialista, así como el lugar y papel que ocupa en la reestructuración del modelo económico, la autora considera medular un estudio histórico acerca de cómo ha acontecido la formación vocacional en el período revolucionario cubano.

Desde el triunfo del 1ro de enero de 1959, el Estado se dio a la tarea de comenzar a sentar las bases para producir un salto cualitativo en el desarrollo de la personalidad del individuo. La Reforma Integral de la Enseñanza y la Campaña Nacional de Alfabetización constituyeron las acciones fundamentales para desarrollar el cumplimiento de este fin.

Una vez sentadas las bases, se le asignó a la educación la responsabilidad de desarrollar la personalidad de cada uno de los estudiantes, expresado en sus modos, hábitos de pensar, sentir y actuar para poder enfrentar los nuevos retos que se perfilaban para la humanidad.

La formación vocacional, desde los inicios de la Revolución, constituyó una de las vías imprescindibles para el cumplimiento de tales propósitos.

El tema de la formación vocacional y la manera en que debe ocurrir este proceso se encuentra disperso en el pensamiento ético-pedagógico de Fidel Castro. En el acto nacional de graduación del Destacamento Pedagógico Universitario "Manuel Azcunze Domenech" el 7 de julio de 1981 expresó:

En las escuelas secundarias básicas e institutos preuniversitarios, se debe continuar

perfeccionando el trabajo de formación vocacional y orientación profesional para que los jóvenes seleccionen cada vez mejor sus estudios de acuerdo con sus aptitudes e intereses personales y sociales [Castro, 1981, citado por (Salas Batista, 2006)].

Las Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba en 1975 sobre política educacional, el Decreto Ley No.63 y las Resoluciones Ministeriales (MINED, 2000, 2014b), son evidencias del compromiso de los líderes cubanos del período revolucionario con el cumplimiento del ideal de los padres fundadores de la pedagogía nacional, dándole una importancia extraordinaria a la participación de toda la sociedad, en correspondencia con las necesidades que demanda la misma.

Conforme al decreto ley número 63, aprobado el 4 de marzo de 1980 por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministro (CECM), se produce la regulación del trabajo de formación vocacional, donde se estableció que, el Ministerio de Educación, como organismo rector, dictará las medidas pertinentes con el propósito de orientar, controlar y velar periódicamente por el desarrollo de las actividades de formación vocacional y orientación profesional que ejecuten los organismos y organizaciones de masas de los centros e instituciones extraescolares del país (Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, 1980).

Posteriormente, según la RM 170/2000 del MINED, aprobada el 31 de octubre del propio año, el trabajo de formación vocacional y orientación profesional, debe ajustarse a las condiciones actuales y definir en correspondencia, las funciones y responsabilidades asignadas a los organismos de la administración central

del estado que participan; la escuela constituye la célula fundamental del proceso docente educativo, donde se desarrollará la Formación Vocacional y la Orientación Profesional a través de las actividades docentes, extradocentes, extraescolares, en los palacios y círculos de pioneros (MINED, 2000).

Se declara en la referida RM que en todas las escuelas y palacios de pioneros se instrumentarán las actividades de formación vocacional y orientación profesional, desde las clases, asignaturas, los círculos de interés y demás acciones de este tipo, relacionadas con la educación, la salud, la educación física, el deporte y la recreación, la defensa, el orden interior, las Fuerzas Armadas Revolucionarias, la Agricultura, la Industria Azucarera, la Construcción, la Industria Pesquera y el Transporte. Cada provincia y municipio será la encargada de decidir la inclusión de otras ramas y especificidades que sean de importancia e interés para el territorio.

Las actividades que se deben realizar, de acuerdo al propio documento, deben estar relacionadas con los juegos de roles, círculos de interés científico-técnicos, conferencias, exposiciones, encuentros con trabajadores, divulgación profesional, visitas especializadas, fórum de ciencia y técnica, movimiento de Pioneros Creadores, Sociedades Científico-Estudiantiles, movimiento de monitores y otras.

Para la instrumentación de las precisiones que aparecen en el (MINED, 2000) se elaboró la estrategia de formación vocacional y orientación profesional en cada uno de los niveles del sistema educacional. En la referida resolución se enfatiza el papel fundamental que se les asigna a las instituciones y a los organismos de masa para el desarrollo del trabajo de formación vocacional y orientación profesional; sin embargo, las acciones se centran esencialmente en las

escuelas y los palacios de pioneros, resaltando el trabajo con los círculos de interés. No se señala a la comunidad como uno de los escenarios fundamental para el desarrollo de ambos procesos.

Posteriormente, en el curso 2014-2015, es emitida por el MINED la RM 186/2014 que tiene entre sus propósitos principales insertar a la institución escolar en la comunidad más allá del aspecto geográfico. Según la referida RM, la realización de adecuaciones a la organización escolar y también de cambios en las formas de concebir las actividades del proceso docente educativo dará la posibilidad de tener más tiempo para el trabajo de formación vocacional.

No obstante, las adecuaciones y cambios relacionados con la formación vocacional planteados en dicha RM se centran fundamentalmente en la Secundaria Básica, pues, según plantea, con ello se favorece la organización de esta actividad de forma concentrada en un día, para la visita a centros laborales, palacios de pioneros y garantiza el funcionamiento de los círculos de interés, el desarrollo de conferencias y otras actividades de formación vocacional que requiera la escuela y el territorio (MINED, 2014b).

Afirma, además, que se deben incorporar a los estudiantes de primaria, secundaria y preuniversitario a proyectos socioproductivos, que les permitan adquirir conocimientos, desarrollar actitudes para el trabajo y, a su vez, contribuyan al desarrollo de la comunidad donde está enclavada la escuela. Estos proyectos pueden estar vinculados al desarrollo local de cada territorio. Las actividades las realizan fundamentalmente dentro del horario docente, preferiblemente durante la sesión de la tarde (MINED, 2014a).

Los proyectos socioproductivos, concebidos como actividades para la

formación laboral se consideran como una de las vías principales para desarrollar la formación vocacional, según las indicaciones metodológicas emitidas por el sistema educacional (MINED, 2016).

No hay duda de que, para el Ministerio de Educación, la necesidad de dar respuesta a la formación de la fuerza de trabajo calificada que necesita el país constituye una prioridad. De igual modo, es incuestionable que para cumplir con esta necesidad, la formación vocacional es una vía fundamental. Sin embargo, desde las normativas, no se evidencia una intencionalidad hacia el renglón agropecuario en las acciones que se precisan para el desarrollo del referido proceso.

### **La formación vocacional en la Educación Preuniversitaria**

De acuerdo al (MINED, 2000), en la Educación Preuniversitaria se desarrollarán fundamentalmente actividades de orientación profesional, con énfasis en la creación de sociedades científico-estudiantiles, por ser más atractivas para los alumnos de esta educación, aunque no queda establecida por la referida RM la no realización de actividades de formación vocacional en este subsistema.

Resulta contradictorio que no se explicita la formación vocacional dentro de las actividades principales a realizar en el preuniversitario debido al papel estratégico que juega este proceso para que los jóvenes seleccionen cada vez mejor sus estudios, de acuerdo con sus aptitudes e intereses personales y sociales, propósito expresado por Fidel desde inicios del período revolucionario y materializado en documentos políticos y jurídicos.

Es de destacar que los docentes trabajan por lo que aparece en esos documentos normativos, lo que significa que generalmente las actividades que se realizan en este nivel educacional son de orientación profesional. Tanto la formación vocacional como la orientación profesional son procesos que se caracterizan por una continua ayuda y reforzamiento psicológico al individuo, por lo que se deben producir durante toda la vida educacional y hasta en la vida profesional activa, de ahí que se deba considerar el tratamiento de la formación vocacional en los estudiantes de Educación Preuniversitaria como un proceso de continuidad de la que se realiza en las educaciones anteriores.

Resulta valioso para el desarrollo del proceso de formación vocacional en la Educación Preuniversitaria asegurar las condiciones previas, de manera que el estudiante ponga en práctica conscientemente cada una de las acciones que se realicen. Si queremos hacer coincidir los intereses personales de los estudiantes con los intereses de la sociedad, en opinión de la autora de este artículo, es fundamental realizar acciones que influyan de forma clara en la personalidad del estudiante.

En tal sentido, se requiere de una nueva mirada para reorganizar el proceso de formación vocacional en la Educación Preuniversitaria, de modo que se tenga en cuenta la manera en que se va a organizar, ejecutar y controlar cada una de las acciones que se realicen en el referido proceso, así como el modo en que se va a evaluar la calidad de las mismas.

### **Enfoques utilizados en el desarrollo de la formación vocacional**

Es importante aclarar que, debido a las diversas maneras que han utilizado los investigadores (filósofos, psicólogos, sociólogos y pedagogos) para nombrar el

trabajo vocacional, durante el análisis de los enfoques pedagógicos se utilizarán términos diversos que se asocian a la formación vocacional.

En el orden teórico se han construido varios enfoques relacionados con el trabajo vocacional. La intención no es citarlos a todos, sino reflejar aquellos que han sido relevantes en Cuba. (González Maura, 2003), al realizar el estudio acerca de los enfoques vocacionales, destaca los factorialistas, psicodinámicos y evolucionistas entre los más difundidos.

Las Teorías Factorialistas, Parsons y Fingermann, 1968, citados por (González Maura, 2003) consideran la elección profesional como un acto no determinado por el sujeto, sino como resultado de la correspondencia entre las aptitudes naturales del hombre y las exigencias de la profesión, la cual es determinada por los test psicológicos.

Las Teorías Psicodinámicas Bordin, Nachman, Holland, 1973, citados por González Maura, (2003) parten del supuesto de que los procesos mentales inconscientes poseen una supremacía en la regulación del comportamiento del hombre.

Dentro de las Teorías Evolucionistas se destaca la obra de Súper, citado por González Maura, (2003), el cual considera que el desarrollo vocacional es un proceso en marcha y continuo.

A juicio de González Maura, (2003), "...ninguna de las teorías vocacionales anteriormente referidas logra explicar cómo se manifiesta la unidad dialéctica de los factores internos y externos en el proceso de construcción de la vocación".

La autora de la tesis coincide con el criterio expresado y añade que:



- Los autores de las corrientes factorialistas y psicodinámicas, al concebir el momento de la selección profesional no implican al individuo en el proceso, de lo cual se infiere que para estos teóricos la vocación no se forma, ni se educa, sino que está limitada a las cualidades personales, por lo tanto, carece del aspecto social.
- La formación vocacional desde la corriente evolucionista es concebida como un proceso asociado al desarrollo de la personalidad. Supone entender al individuo como un ente activo en el proceso de selección de la profesión. Hay que señalar que estos elementos son esenciales para la investigación; sin embargo, esta corriente no tiene en cuenta el medio social como un aspecto esencial para estimular la referida formación.

En el estudio realizado acerca de los enfoques teóricos en torno al desarrollo del trabajo de formación vocacional, se evidenció que la mayoría de los investigadores analizados defiende el enfoque personalógico desde la perspectiva histórico-cultural de González Maura, (2003). Tal es el caso de Agramonte y Mena, (2006) y Garcell y Rodríguez, (2011).

Los enfoques presentados hasta el momento, incluso los más antiguos, pueden proporcionar pistas sobre aspectos relevantes para trabajar la formación vocacional; sin embargo, en ninguno de ellos se aprecia una concepción que haga coherente los aspectos personales con los compromisos sociales. En la búsqueda de este tipo de enfoque, se hace necesario detenerse en el histórico-cultural, desarrollado por (Vygotsky, 1981) y sus seguidores.

En el enfoque histórico-cultural se explica que el hombre es un ser social, que se desarrolla en estrecho vínculo con su entorno y su realidad, que es educable y que la influencia del otro o los otros, como mediadores, y de los niveles de ayuda que reciba, posibilitarán el salto cualitativo hacia una zona de desarrollo superior (la Zona de Desarrollo Próximo). A partir de esta idea general, se analizaron postulados esenciales que demostraron su aplicación en el proceso de formación vocacional agropecuaria, por lo que se asume como referente teórico y metodológico el enfoque histórico-cultural.

En el marco de la presente investigación, el proceso de formación vocacional basado en el enfoque histórico-cultural se concibe a partir de una interacción activa con el medio social, que propicie un salto cualitativo en el desarrollo de la personalidad del estudiante, con la comunicación social como mediadora del proceso y la relación escuela-familia-comunidad para facilitar su desarrollo.

En este modo de concebir el proceso deben conjugarse aspectos de índole histórico-cultural, como la idiosincrasia de su origen rural o semirural, además de la importancia y necesidad de formar agrónomos que satisfagan las prioridades productivas del sector agropecuario y el reconocimiento social a estas profesiones, por las características del lugar y, al mismo tiempo, para contribuir con el desarrollo social.

### **Fundamentos que sustentan la formación vocacional en la Educación Preuniversitaria cubana**

La formación vocacional es un tema que ha sido abordado tanto en el contexto internacional como nacional. En Cuba, generalmente, este término se interrelaciona con la orientación profesional. En el ámbito internacional, según la bibliografía estudiada, aparecen

delimitados ambos términos. Dicha interrelación lleva a realizar un estudio acerca de los conceptos de orientación, formación, vocación y profesión, lo cual ayudará a una mejor comprensión de los criterios que se defienden en la investigación.

En el estudio del concepto de *orientación*, los autores Collazo y Puentes, (1992); Rodríguez y Lorenzo, (2004) coinciden al plantear que es una actividad de ayuda al estudiante para estimular la formación de la personalidad. En el enfoque histórico-cultural se manifiesta que la orientación es aquella actividad que implica por parte del alumno enfrentar situaciones de aprendizaje que estimulen la formación y desarrollo de los modos de actuación del sujeto, así como de su capacidad de autodeterminación personal.

Collazo y Puentes, (1992) consideran que el papel de la orientación se centra en "...ayudar, guiar al estudiante para que se conozca mejor a sí mismo, sus limitaciones, así como sus posibilidades de desarrollo...". Por su parte, Rodríguez y Lorenzo, (2004) reconocen que "...existe consenso al comprender la orientación como una relación de ayuda del educador con el estudiante para facilitar el proceso de desarrollo de su personalidad".

La categoría *formación* ha sido tratada por autores como Álvarez de Zayas, (1999); Cerezal Mezquita, (2000); Paz, Venet y Ramos, (2011) y Tito-Durán, (2016), entre los cuales se destacan aspectos comunes. Los autores citados relacionan la formación con el proceso de evolución y transformación del hombre; enfatizan en el vínculo estrecho que existe entre formación y desarrollo, cómo una conduce a la otra y ambas logran un hombre pleno.

La formación expresa la dirección del desarrollo, es decir, hacia dónde este debe dirigirse. Cuando se habla de formación no se hace referencia específicamente a

aprendizajes particulares, destrezas o habilidades; estos constituyen más bien medios para lograr su formación como ser espiritual.

A juicio de Paz y otros., (2011), la formación implica desarrollo y se logra a través de la educación. El aprendizaje es el mecanismo mediador. (Tito-Durán, 2016) define el proceso formativo como una unidad orgánica de lo instructivo, lo educativo y lo orientador [Celeiro, 2012, citado por (Tito-Durán, 2016)].

En el caso del término *vocación*, los autores, Cardona y Fundora lo asocian con el desarrollo de la personalidad. Opina Fundora Simón, (2004), que "...la vocación, implícita la vinculación personalidad, motivación e intereses, ya que se relacionan en el mismo la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, la actividad y el proceso de madurez biológica e intelectual".

Cardona define la vocación como "...algo que va surgiendo del proceso de madurez y aprendizaje, el cual, recorreremos a través de nuestros años, es una forma de expresar nuestra personalidad frente al mundo del trabajo y el estudio..." [Citado en (Fundora Simón, 2004)].

Otro de los conceptos que se considera necesario resaltar en el desarrollo del presente estudio, lo constituye el término *profesión*. Esta es la categoría esencial de la pedagogía de la Educación Técnica Profesional (ETP). Para Bermúdez Morris y León García, (2014), las profesiones tienen tres componentes esenciales: *contenido* (conocimientos, habilidades, hábitos, capacidades, valores, actitudes), *comportamientos* (ética profesional) y *contextos* (tradiciones, costumbres, identidad), características que llevan implícitas los elementos fundamentales que están presentes en toda profesión: fundamento científico, tecnológico, social, económico y metodológico.

El análisis de los conceptos de orientación, formación, vocación y profesión, reveló que la formación es un término más amplio. Los criterios expresados por los autores citados coinciden con una concepción propia de la pedagogía cubana, asumida por Martí: "preparar el hombre para la vida". La formación es el resultado de la orientación y la vocación. La orientación consiste en ayudar a la formación del hombre y el hombre se va formando adecuadamente de acuerdo a su vocación, que se expresa, generalmente, conforme al deseo e inclinación de las personas hacia cierta profesión.

Es significativo para el desarrollo de la investigación, destacar el criterio expresado por Hernández, (2004). Este autor, después de haber realizado un estudio teórico relacionado con las expectativas vocacionales, manifiesta que "...si una persona ante una actividad se autopercebe a sí misma como eficaz y, además, anticipa consecuencias deseables para sí, entonces es mayor la probabilidad de que desarrolle intereses estables hacia ese tipo de actividad".

Manifiesta el propio autor Hernández, (2004), que será difícil que aparezcan intereses allí donde las expectativas de autoeficacia sean débiles y donde las consecuencias esperadas sean negativas o neutras para el sujeto. El análisis de las ideas expresadas por él demuestra la necesidad de influir en el aspecto vocacional de cada una de las personas, durante toda la etapa educacional y hasta laboral.

Del estudio realizado la autora infiere que la vocación es un término más amplio y general que incluye lo profesional, lo académico, la motivación hacia el estudio, los deseos, las aspiraciones, las expectativas, los intereses; mientras que, la orientación profesional va dirigida a los objetivos profesionales para la satisfacción personal y beneficio de la sociedad. Ambos

términos tienen un carácter procesal y convergen en el proceso de toma de decisiones profesionales de cada estudiante, para contribuir con un fin común: facilitar la elección de la profesión.

En el contexto cubano se encontraron autores como Despaigne, (2017); MINED, (2016) y Varela Quesada, (2013), que presentan diversas definiciones asociadas con la formación vocacional. Otros autores, como Del pino, Matos y Parra, (2016); Ponce, Pérez y Cuellar, (2016), unen los términos de formación vocacional y orientación profesional para referirse a una sola finalidad. Se destaca la autora González Maura, (2013) entre los autores que más ha tratado el tema de la orientación profesional.

La sistematización bibliográfica realizada evidencia que, a pesar de que estos autores separan y/o unen o integran los términos de formación vocacional y orientación profesional, no se aprecia absoluta claridad entre una u otra definición, por moverse ambas en la esfera de la personalidad y las formaciones mentales que resultan procesos complejos y abstractos.

Visto desde las ideas de (González Maura, 2003, 2013; Matos Columbié, 2003) la orientación profesional es un proceso fundamental para ayudar a los estudiantes en la toma de decisiones profesionales; sin embargo, por muy cercano que esté el referido proceso de la formación vocacional, cada uno tiene sus diferencias.

Ambos términos constituyen espacios de ayuda, que pueden realizarse en el contexto escolar, familiar y comunitario, durante toda la vida educacional y hasta en la vida profesional activa y llevan, en el caso de la orientación profesional, al desarrollo de motivaciones, conocimientos, habilidades e intereses hacia una determinada profesión; mientras que la formación vocacional

constituye una forma de expresar la personalidad frente al mundo del trabajo o el estudio, la cual ayuda en que se elija una u otra profesión.

La orientación profesional, según las ideas expresadas por González Maura, (2003):

...atraviesa diferentes momentos o etapas, las cuales no se corresponden exactamente con determinadas edades o niveles de enseñanza, sino que transcurren en dependencia del nivel de desarrollo de la personalidad logrado por los sujetos y el momento de su inserción en la enseñanza profesional y en la vida laboral...

Por tal motivo, la transformación de la personalidad que implica la formación vocacional es crucial para poder facilitar el proceso de orientación profesional.

Los referidos procesos se unen en el momento en que el estudiante debe tomar decisiones por sí solo respecto a su vida profesional futura. No obstante, si la profesión que elige el estudiante no se corresponde con su vocación, entonces estaremos ante un futuro profesional con posibilidades de abandonarla, en el caso de que logre culminar sus estudios.

El análisis bibliográfico de los términos asociados con la formación vocacional y orientación profesional permitió concluir que no hay límites de edades para el desarrollo de ambos procesos y, además, la formación vocacional posibilita el trabajo posterior de la orientación profesional, lo que permite que los estudiantes no solo elijan una determinada profesión, si no que persistan en su voluntad de estudiarla y ejercerla,

por lo que es indispensable considerar la formación vocacional como una de las actividades fundamentales que se realizan en la Educación Preuniversitaria.

A modo de conclusión se puede expresar que la tendencia que se ha manifestado en el contexto cubano a considerar la formación vocacional como un proceso que debe trascurrir en Educación Primaria y Secundaria, para dar paso a la orientación profesional en la Educación Preuniversitaria, carece de fundamento científico, porque no toma en cuenta las particularidades del desarrollo de la personalidad del sujeto, por lo que se considera que ambas deben coexistir en la referida Educación e incluso extenderse hasta la vida laboral.

Por otra parte, el análisis conceptual de los términos asociados con la formación vocacional y orientación profesional permitieron concluir que han sido abordados en forma integrada por algunos autores y en ocasiones se definen con ambigüedad, lo que provoca que existan confusiones conceptuales entre uno y otro. La autora considera que tienen diversos alcances semánticos: la vocación es un término más amplio y general que incluye lo profesional, lo académico, la motivación hacia el estudio, los deseos, las aspiraciones, las expectativas, los intereses; mientras que, la orientación profesional va dirigida a los objetivos profesionales para la satisfacción personal y beneficio de la sociedad. Ambos términos tienen un carácter procesal y convergen en la toma de decisiones profesionales del estudiante para contribuir con un fin común: facilitar la elección de la profesión.

Finalmente, el nivel de desarrollo alcanzado en la personalidad de los estudiantes, la interacción con el medio social, la vinculación escuela-familia-comunidad, resaltando el trabajo en los contextos comunitarios, constituyen

elementos determinantes para el proceso de formación vocacional agropecuaria en los estudiantes de la Educación Preuniversitaria.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agramonte, A. & Mena, F. (2006). Enfoque Histórico Cultural y de la Actividad en la formación del licenciado en enfermería. Recuperado 22 de marzo de 2017, a partir de [http://bvs.sld.cu/revistas/enf/vol22\\_2\\_06/enf06206.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/enf/vol22_2_06/enf06206.htm).
- Álvarez de Zayas, C. (1999). *La escuela en la vida. Didáctica*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Bennett García, M. (2010). Estrategia metodológica para la preparación a secretarías docentes en la dirección de la formación vocacional hacia la carrera de Agronomía. Recuperado 22 de marzo de 2017, a partir de <http://www.eumed.net/libros/2010d/763/>.
- Bermúdez Morris, R. & León García, M. (2014). *Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Cerezal Mezquita, J. (2000). *El desarrollo de la concepción de la enseñanza de la Educación Laboral en la secundaria básica cubana a partir de 1975* (Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana.
- Chinique, A. (2015). La formación vocacional desde y para la comunidad. Recuperado 25 de marzo de 2017, a partir de [http://www.cienciaspedagogicas.ri-med.cu/index.php?option=com\\_content&view=article&id=205:vocacional&catid=29&Itemid=153](http://www.cienciaspedagogicas.ri-med.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=205:vocacional&catid=29&Itemid=153)
- Collazo, B. & Puentes, M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros (1980). *Decreto Ley No 63. En Archivos del Consejo de Estado*. La Habana, Cuba: MINED.
- Del pino, J. L., Matos, Z. & Parra, I. (2016). *Concepción de la Formación Vocacional y la Orientación Profesional para el trabajo en el Ministerio de Educación de la República de Cuba*. La Habana, Cuba: MINED.
- Despaigne, M. (2017). La formación vocacional y orientación profesional pedagógica en los Institutos Preuniversitarios Vocacionales del Ciencias Pedagógicas (IPVCP). Instituto Superior Pedagógico "Frank País García".
- Fundora Simón, R. A. (2004). *Estrategia de formación vocacional pedagógica hacia las ciencias sociales en los IPVCP* (Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, La Habana, Cuba.
- Garcell, B. M. & Rodríguez, E. del C. (2011). Ventajas del enfoque histórico-cultural para la formación

- moral de la personalidad.  
Recuperado 25 de marzo de 2017,  
a partir de  
[https://www.researchgate.net/publication/227431389\\_Ventajas\\_del\\_enfoque\\_historico-cultural\\_para\\_la\\_formacion\\_moral\\_de\\_la\\_personalidad](https://www.researchgate.net/publication/227431389_Ventajas_del_enfoque_historico-cultural_para_la_formacion_moral_de_la_personalidad).
- González Maura, V. (2003). "La orientación profesional desde la perspectiva histórico-cultural del desarrollo humano". *Revista cubana de Psicología*, 20(3), 260-268.
- González Maura, V. (2013). *La orientación profesional en la educación superior. Reflexiones y experiencias desde el enfoque histórico-cultural del desarrollo humano*. Universidad de La Habana: CEPES.
- Hernández, V. (2004). "Expectativas vocacionales de resultados en los estudiantes de secundaria". *Revista de Investigación Educativa*, 22(1), 89-112.
- López González, M., Santana, M., García, N., Hernández, E., Ríos, J. & Veliz, D. (2015). Círculo de interés de Enfermería: alternativa para la formación vocacional en ciencias de la salud. Recuperado 13 de septiembre de 2017, a partir de <http://www.revedumecentro.sld.cu>
- Mainegra, D. (2016). El futuro de la ciencia comienza hoy y la educación no puede olvidarse de él. Recuperado 15 de septiembre de 2017, a partir de <http://www.oei.es/historico/divulgacioncientifica/?El-futuro-de-la-ciencia-comienza-hoy-y-la-educacion-no-puede-olvidarse-de-el>
- educacion-no-puede-olvidarse-de-el
- Matos Columbié, Z. de la C. (2003). *Comunicación y Orientación Profesional Pedagógica. Una opción metodológica*. Guantánamo, Cuba: Universidad Pedagógica "Raúl Gómez García".
- MINED (2000). *Resolución Ministerial 170*. La Habana, Cuba: MINED.
- MINED (2014a). *Resolución Ministerial 184*. La Habana, Cuba: MINED.
- MINED (2014b). *Resolución Ministerial 186*. La Habana, Cuba: MINED.
- MINED (2016). *Procedimiento general para la labor metodológica en la formación vocacional y orientación profesional en la educación técnica y profesional y la secundaria básica*. La Habana, Cuba: MINED.
- Paz, I. M., Venet, R. & Ramos, G. (2011). *Categorías y procesos de la pedagogía*. Santiago de Cuba. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García". Centro de Estudios Pedagógicos "Juan Bautista Sagarra".
- Ponce, L., Pérez, R. & Cuellar, E. (2016). "La Formación Vocacional y Orientación Profesional: Un reto en la Licenciatura en Educación Especialidad Agropecuaria". *Revista electrónica de la Agencia de Medio Ambiente*, 16(31), 1-8.
- Rodríguez, M. A. & Lorenzo, M. (2004). *Psicología Educativa*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Salas Batista, N. (2006). *La formación vocacional agropecuaria en el*

- séptimo grado de la ESBE  
"Leonel Martí Corona". Recuperado  
15 de septiembre de 2017, a partir  
de  
<http://bdigital.reduniv.edu.cu/index.php?page=13&id=1614&db=2>
- Tito-Durán, A. (2016). "Evolución  
histórica del proceso de formación  
profesional del técnico de nivel  
medio en bibliotecología". *Maestro  
y Sociedad*, 13(3), 413-423.
- Torres, J. (2003). El trabajo de  
orientación profesional: una  
estrategia metodológica hacia  
carreras agropecuarias en  
estudiante de Secundaria Básica  
(Tesis presentada en opción al  
Grado Científico de Doctor en  
Ciencias Pedagógicas). Instituto  
Superior Pedagógico "Enrique J.  
Varona", La Habana, Cuba.
- Varela Quesada, L. (2013). El desarrollo  
de la formación vocacional hacia  
las carreras pedagógicas.  
Recuperado 30 de septiembre de  
2017, a partir de  
[http://www.revista.iplac.rimed.cu/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1518:el-desarrollo-de-la-formacion-vocacional-hacia-las-carreras-pedagogicas-09-pag-90-97pdf&catid=234&Itemid=376](http://www.revista.iplac.rimed.cu/index.php?option=com_content&view=article&id=1518:el-desarrollo-de-la-formacion-vocacional-hacia-las-carreras-pedagogicas-09-pag-90-97pdf&catid=234&Itemid=376)
- Vygotsky, S. L. (1981). *Pensamiento y  
Lenguaje*. La Habana, Cuba:  
Editorial Pueblo y Educación.